

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.295

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Martes, 8 de febrero de 1921

## LIGEROS COMENTARIOS

### LAS SUBSISTENCIAS Y LA OPINIÓN

En otro lugar de este número publicamos una reseña, todo lo amplia que nos ha permitido la información del día, del mitin organizado por la Asociación de Inquilinos y verificado el domingo en el Pabellón Narbón. En este acto se habló de subsistencias y se hicieron excitaciones al público para que su atención se fijase en cuestión de tanta importancia. Quienes, como nosotros, han consagrado a tal asunto y día tras día una buena parte de periódico, haciendo hincapié en la incomprensible indiferencia colectiva ante un problema que de modo tan grave le afectaba, no pueden tener para el acto del domingo otro comentario que no sea una sincera alabanza.

Se ha dado un paso muy estimable en el camino que nosotros hemos venido defendiendo, esto es, en el camino del encauzamiento de la opinión pública respecto de sus fervientes deseos de que al encauzamiento de la vida se le apliquen soluciones rápidas y convenientes. Hemos carecido los españoles en esto, como en otros muchos aspectos de nuestra vida, de espíritu de unión; un problema como el de las subsistencias, que a todos nos lesionaba en nuestros intereses, no ha sido solucionado antes porque en el pueblo español no ha habido lo que en este caso se diría «colectivismo obligado», natural estimulante de la acción de los Gobiernos.

Creemos que con actos como el celebrado el domingo en el Pabellón Narbón se conseguirá bastante en este necesario trámite de encauzar a la opinión pública, y organizarla en la petición de soluciones. Creemos que se camina con paso seguro al anhelado fin.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

### Se aprueba el aumento de tarifas.

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión subsidiaria la Junta de Obras del Puerto, siendo presidida por don Modesto Piñero.

Estuvieron presentes a ella el ingeniero director, señor Huidobro, y los vocales señores Ribalaygua, Muñoz, Jado y Gutiérrez.

De secretario actuó el señor Leguina. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y los siguientes asuntos sancionados por la Comisión ejecutiva:

Quedar enterados de la orden de la Superioridad, aprobando un crédito de 25.000 pesetas, para adquirir carbón para el dragado por el sistema de administración; otro de 22.771,50 pesetas para el presupuesto adicional del alumbrado de muelles y zona marítima; y otro de 1.330,97 para el pago de la diferencia de renta de la casa donde se hallan instaladas las oficinas.

Pasar a la Dirección facultativa, para su cumplimiento, la orden de la Dirección general de Obras públicas, solicitando los datos relativos a la

hoja de servicios del cobrador-conserje. Conceder la licencia solicitada por el ayudante de la Dirección facultativa.

Reservarse hasta adquirir los datos que se juzgue precisos, la determinación que se haya de adoptar acerca de la concesión a los empleados de esta Junta de los derechos para el ingreso en la Cooperativa de funcionarios públicos.

Autorizar al señor ingeniero-director para hacer la bonificación de jornales en la forma estudiada. Solicitar de la Sociedad de carreteros la rebaja en la actual tarifa de 25 pesetas por traslado de la grúa de esta Junta.

Recabar nuevamente de la Administración de Aduanas la revisión de las liquidaciones practicadas para esta Junta desde que se implantó la nueva ley del Impuesto de transportes para el Estado.

Formular el correspondiente presupuesto adicional al de Montepío, Impuestos y Empréstitos para el corriente ejercicio.

Designar a los señores presidente e ingeniero para contestar la carta dirigida por la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, sobre renovación de créditos.

Proponer a estudio y aprobación de la Junta las tarifas y reglamentos para los servicios del Puerto, formulados por el señor ingeniero-director. Del despacho ordinario se aprobó, igualmente, un presupuesto adicional al de gastos de Montepío, impuestos y empréstitos, por pesetas 5.700.

Después se dió lectura a un amplio proyecto de modificación de tarifas, llevado a cabo por el director facultativo.

En citado proyecto se duplican las tasas hasta ahora existentes, con algunas excepciones en más y en menos.

El señor Piñero hizo saber a la Junta que el señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio había reunido la Mesa con ocasión de esta cuestión importantísima, y que se mostró unánime en la aprobación de las Tarifas.

Después de alguna discusión entre los señores vocales, éstos aprobaron el proyecto de modificación, acordando después la Junta el enviarle oficialmente a la Cámara de Comercio y a los cuatro periódicos diarios de Santander y al «Boletín Oficial de la Provincia», para su publicación.

Se aprueba después un informe del señor ingeniero sobre proyecto de cerramiento de una marisma en el río Cubas, y cuya petición formula don José Riaño.

Se aprueba el informe del señor Huidobro, denegando lo que solicita.

Se da por enterada la Junta y pasa a informe del director facultativo, un expediente gubernativo por denuncias sobre vertido de aguas fangosas.

El señor Leguina lee luego un oficio de la Cámara de Comercio, comunicando el cese de los vocales que la representaban en la Junta, don Eduardo Pérez y don Juan José Quijano.

A requerimiento de la presidencia se hace constar en acta el sentimiento de la Junta por la marcha de estos dos señores.

Se aprueba después el plan de obras y presupuestos para el ejercicio de 1921-1922 y que es obra del ingeniero-director.

Se aprueban las cuentas del mes de diciembre, quedando sobre la mesa las de enero último, y se levanta la sesión.

### Sindicato de la Inmaculada de costureras.

Hoy, a las seis de la tarde, según previo aviso, se celebrará una bonita función de teatro en el salón de los Padres Salesianos, calle Viñas, y una rifa para las asociadas.

No se admiten invitaciones. La entrada, será presentando la libreta de asociadas.

Bajo ningún pretexto se admitirán niñas menores de doce años.

## NUESTRAS INFORMACIONES

### ¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

#### EL MINERO

Muchas veces, en esas tabernuchas tétricas y frías, medio en sombras con la luz mortecina de un quinqué de petróleo o una vela de sebo, y cuyos propietarios viven y medran al amparo de una próxima mina, hemos visto cuadrillas de esos trabajadores rudos en las entrañas de la tierra, llenándose de vino o aguardiente para esperar el «turno».

Y nos ha dado pena. Hemos sentido conmiseración profunda al ver sus rostros amarillos y sus pies embarrados; al contemplar sus andrajosas vestiduras y sus manos callosas sos-

dos brazos o una explosión de gas la deja ciego para siempre.

Hoy en España ganan los mineros un sueldo decoroso. Doce o quince pesetas, según sea el trabajo. Ocho horas de jornada les tiene en esos subterráneos trágicos donde el grisú se pulsa en muchas ocasiones un centenar de seres.

En las minas de sal, en las de azufre o cobre, el jornal es mayor.

Pero el pobre minero quema en muy poco tiempo las niñas de sus ojos o le agarrota la parálisis para toda la vida, o sus pulmones se deshacen respirando una atmósfera imposable.

Y no ha logrado nada con ganar más jornal que anteriormente.

Esa falta de apoyo de las Empresas poderosas; ese abandono en que se deja a los trabajadores de las minas, restándoles la educación precisa, viene dando sus frutos.

Frutos de maldición bien lastimosamente. ¡La vida con hacinamiento por higiene, el alcohol por el libro, por el consejo sano y amoroso la predica nefasta de un falso apóstol pregonando el odio y la venganza, haciendo el ideal de lo sublime y de lo humano, incitando a toda deserción y a toda rebeldía!

Y ese obrero, a las veces despojado de toda educación cristiana, de todo sentimiento cariñoso, de toda ilustración y de toda cultura, vive apartado de la sociedad y el mundo, cual si no fuese hijo de Dios y hermano de los demás hombres.

Así pasan su vida los mineros y así ganan su pan. No les recuerda nadie, ni les quiere nadie, ni nadie les consuela en sus dolores ni en sus sufrimientos.

Cuando en las ciudades y en las villas escasea el trabajo, se va el hombre a la mina, cual si fuera a cumplir algún castigo en el destierro.

Y allí, en el trabajar forzoso por seguir viviendo, llega a sentir asco y desdén contra la vida y un rencor invencible hacia la Humanidad.

FRANCISCO REVUELTA

NOTAS PALATINAS

### Nuestro Soberano contesta al Rey de Bélgica.

MADRID, 7.—El ministro de Hacienda, acompañado de su esposa, estuvo esta mañana en Palacio, para cumplimentar a la Reina.

También recibió la Reina Victoria en audiencia a los obispos de Salamanca y Avila y al abad mitrado de Santo Domingo.

Se han recibido en Palacio noticias de Bruselas, dando cuenta de la llegada a aquella capital de los Reyes de Bélgica y del entusiasta recibimiento que les ha hecho la población.

El Rey de Bélgica reiteró ante el representante de España en Bruselas su gratitud por el recibimiento y agasajos de que se le hizo objeto durante su viaje a Madrid.

El Rey Alfonso ha telegrafiado al Rey Alberto, contestando al telegrama que éste le dirigió desde la frontera francesa y expresándole su vehemente deseo de poder devolverle en plazo breve la visita que acaba de hacerle.

El miércoles habrá en Palacio capilla pública.

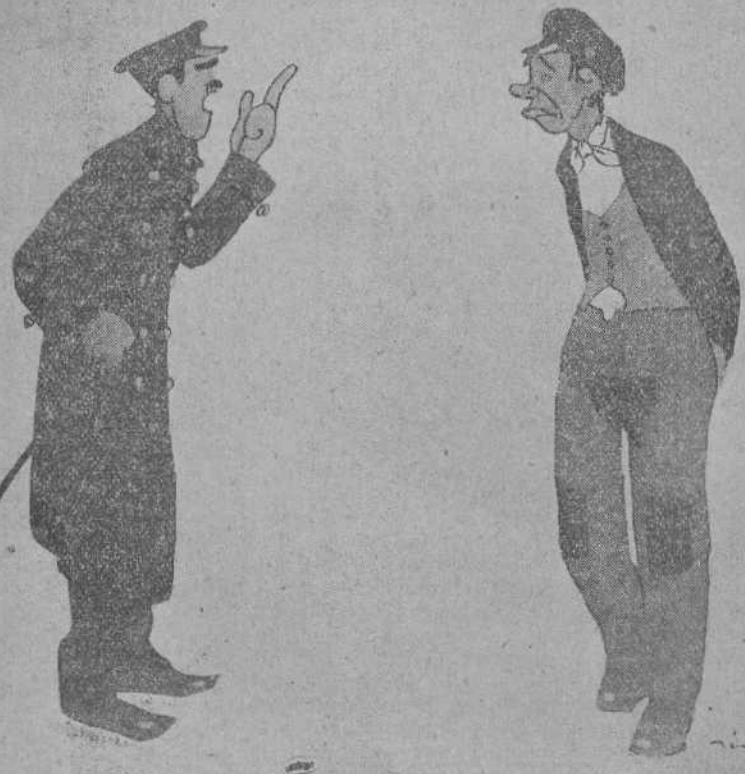
En la finca de Peñaranda.

El Rey salió esta mañana de Palacio, acompañado del duque de Miranda y marchó a pasar el día en una finca que en la provincia de Toledo tiene el duque de Peñaranda.

El Monarca se propone regresar al anochecer.



### Lamentable equivocación.



EL GUARDIA.—¡Le he dicho a usted que se quite la careta!













